

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 14 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 26 DE MARZO DEL 2024.

En Villa Alberto Andrés Alvarado Arámburo, Baja California Sur, a 26 de marzo de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur”.

Consejero Presidente:

“Buenas tardes a todas y a todos, sean bienvenidos a esta sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las dieciséis horas con cero minutos , del día veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023, nos reunimos para celebrar Sesión Extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General proceda a tomar lista de asistencia”.

Secretario General:

“Muy buenas tardes a todos y todas, como lo instruye y con mucho gusto consejero presidente, A continuación, realizare el pase de lista”.

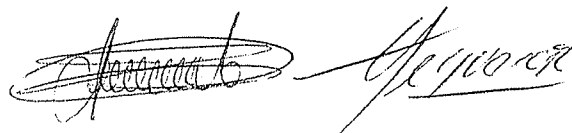
Lista de asistentes.

Integrantes del consejo:

- C. Néstor Abraham Saldaña Espinoza / consejero presidente; presente;
- C. Roberto González Espinoza / consejero Electoral; presente;
- C. Gladis Berenice Villalobos Barraza / consejera Electoral; presente;
- C. Rogelio de la toba Higuera / consejero Electoral; presente;
- C. Patricia corona Nava / consejera Electoral; presente;
- C. Salvador Alejandro Medina González / secretario general; presente;

Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:

- C. Marcos Enrique Espinoza Ramírez / Representante propietario del Partido Acción Nacional (PAN);
- C. Ángel Humberto Pazos Romo / Representante Propietario del Partido Morena.



Secretario General:

“Consejero presidente con fundamento en el artículo 10 fracción V, del reglamento de sesiones del Instituto, le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión”.

Consejero Presidente:

“Gracias secretario general, le solicito por favor continuar con el desarrollo de la presente sesión”.

Secretario General:

“Como lo instruye consejero presidente, el siguiente punto es la lectura y en su caso la aprobación, del Proyecto del Orden del Día”. Previamente circulado de manera electrónica a todos los integrantes de este consejo”.

Consejero Presidente:

“Señoras y señores integrantes de este Consejo, me permito solicitar al secretario general dé lectura al Proyecto del Orden del Día”.

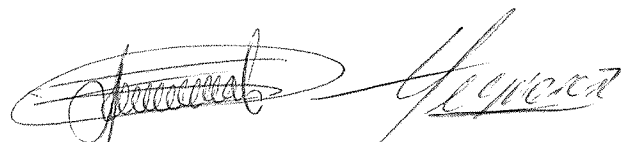
Secretario General:

“Como lo instruye consejero presidente, con su anuencia procederé a dar lectura al proyecto de orden del día, el cual consta de los siguientes puntos”.

1. Apertura;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria de Quórum Legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa a la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casillas, para el proceso Local Electoral 2023-2024, y;
6. Clausura.

Secretario General:

“Le informo consejero presidente que siendo las dieciséis horas con dos minutos se integro el C. Ángel Humberto Pazos Romo del Partido Morena”.



Consejero Presidente:

“Gracias señor secretario, por favor de incorporarlo a la lista de asistencia”.

Consejero Presidente:

“Estimados consejeros y señor secretario, hay alguna intervención respecto al proyecto del orden del día”.

“No habiendo intervención alguna, le solicito señor secretario someter a votación correspondiente el proyecto del orden del día”.

Secretario General:

“Como lo instruye consejero presidente, señoras y señores consejeros electorales, integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano”.

“Es aprobado por unanimidad de votos consejero presidente”.

Consejero Presidente:

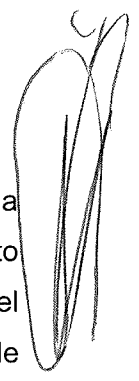
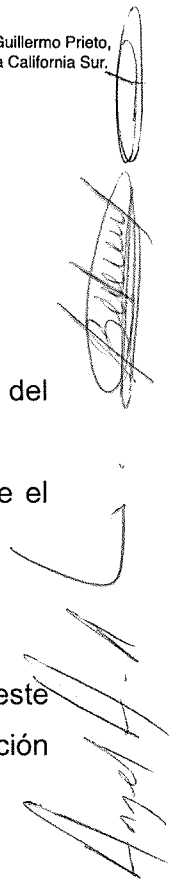
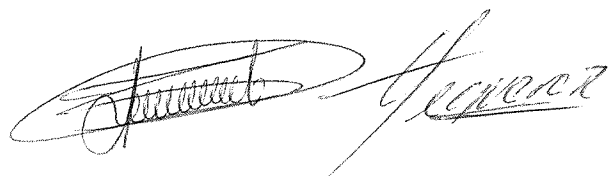
“Muchas gracias secretario. Le solicito por favor continuar con el desahogo del orden del día.”

Secretario General:

“Como lo instruye consejero presidente. El siguiente punto en el orden del día es el número 5, relativo a la Lectura y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa a la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casillas, para el proceso Local Electoral 2023-2024”.

Consejero presidente:

“Señoras y señores consejeros, en virtud de que previamente fue remitido para su lectura el proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa a la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casillas, para el proceso Local Electoral 2023-2024, solicito al secretario la dispensa de la lectura de dicho documento, por lo que le pido al señor secretario por favor someter a votación para su aprobación”.



Secretario general:

“Como lo instruye consejero presidente”.

“Consejeras y consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo Distrital Electoral 14 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa a la persona responsable de llevar el control sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casillas, para el proceso Local Electoral 2023-2024”.

“Es aprobado por unanimidad de votos consejero presidente”

Consejero presidente:

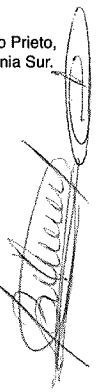
“Muchas gracias señor secretario. Le solicito por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Secretario general:

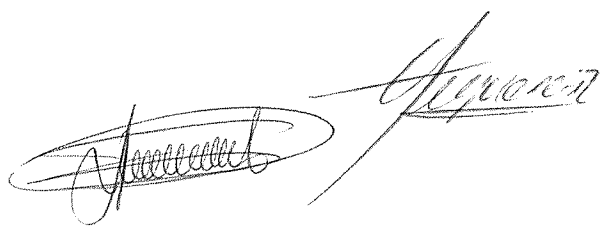
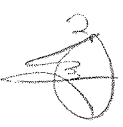
“Como lo instruye consejero presidente, el siguiente y último punto del orden del día, es el número 6, el cual corresponde a la clausura”.

Consejera Presidente:

“Señores y señoras integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo los dieciseis horas con seis minutos del día veintiséis de marzo del presente año, se da por concluida esta sesión extraordinaria. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia”.



Angel H. A. L.





NESTOR ABRAHAM SALDAÑA ESPINOZA

Consejero Presidente del Consejo

Distrital Electoral 14.



ROBERTO GONZALEZ ESPINOZA

Consejero Electoral del Consejo Distrital

Electoral.



GLADIS BERENICE VILLALOBOS BARRAZA

Consejera Electoral del Consejo Distrital

Electoral 14



ROGELIO DE LA TOBA HIGUERA

Consejero Electoral del Consejo Distrital

Electoral 14



PATRICIA CORONA NAVA

Consejera Electoral del Consejo Distrital

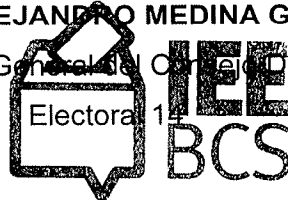
Electoral 14



SALVADOR ALEJANDRO MEDINA GONZALEZ

Secretario General del Consejo Distrital

Electoral 14



**CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 14
ATENTAMENTE;**

Consejo Distrital Electoral 14.

Villa Alberto Andrés Alvarado Aramburo, Baja California Sur, a 24 de abril de 2024.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

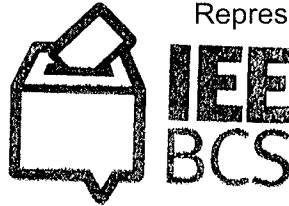
Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

**MARCOS ENRIQUE ESPINOZA
RAMIREZ**

Representante Propietario del
Partido Acción Nacional (PAN).

ANGEL HUMBERTO PAZOS ROMO

Representante propietario del partido
Morena.



**CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 14**

ATENTAMENTE;

Consejo Distrital Electoral 14.

Villa Alberto Andrés Alvarado Aramburo, *Baja California Sur*, a 24 de abril de 2024.